



Resolución (6083) 05 de junio de 2020

**“Por la cual se delega el ejercicio de la acción de oposición en el
Municipio de Montelibano - Córdoba”**

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 5378 del 19 de julio de 2018, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano, delegó al Secretario General para que adopte la decisión de presentar las declaraciones políticas de conformidad a la Ley 1909 del 09 de julio de 2018 ante las autoridades electorales.

Que mediante Resolución No. 5979 del 30 de enero de 2020, el Partido Liberal Colombiano respecto del Gobierno Municipal de Montelibano – Córdoba, se declaró en oposición.

Que el Consejo Nacional Electoral mediante Resolución No. 1068 del 03 de marzo de 2020, ordenó registrar las declaraciones políticas del Partido Liberal Colombiano y en el caso del Municipio de Montelibano – Córdoba, se registró como organización en oposición.

Que el Concejal **GABRIEL ALBERTO CALLE DEMOYA** identificado con cédula de ciudadanía No. 78.291.609, solicitó presentar la acción de protección de que trata el artículo 28 de la Ley 1909 del 09 de julio de 2018.

Que se hace necesario delegar al Concejal de Montelibano – Córdoba, **GABRIEL ALBERTO CALLE DEMOYA** para que presente la Acción de Protección ante el Consejo Nacional Electoral.



En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. DELEGAR al Concejal **GABRIEL ALBERTO CALLE DEMOYA** identificado con cédula de ciudadanía No. 78.291.609, para que en nombre y representación de la Colectividad, ejerza la acción de protección a la oposición en el Municipio de Montelibano – Córdoba ante el Consejo Nacional Electoral.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General del Partido

Revisó: Daniel Mauricio Pinzon Chavarro – Director Jurídico